ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-3048
COORDINACIÓN DE GESTION TERRITORIAL

1. DATOS GENERALES

DIRECCIÓN: Carrera 18 No. 69 H - 85 Sur Interior 4
BARRIO: El Triunfo Sur
UPZ: 67 Lucero
LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolívar
NOMBRE: Maria Josefa Guerrero Vásquez
FECHA DE VISITA: 07 -12- 2006

ÁREA: 60 m²
POBLACIÓN BENEFICIADA:
FAMILIAS 1 PERSONAS 6
PREDIOS EVALUADOS: 1
PRIORIDAD: 2

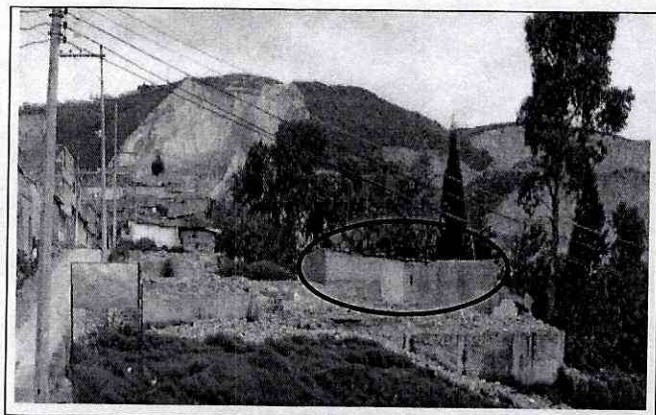
2. ANTECEDENTES

Soporte Técnico de Ingreso No.	Fecha	Descripción	Prioridad
CT-3774	2002-09-16	El Concepto establece que las viviendas ubicadas entre la calle 69I Bis y la calle 69H Sur y entre la carrera 18J y la Avenida Circunvalar del Sur se ubican en una zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa tipo deslizamiento, por lo cual se incluyeron 16 familias del barrio El Triunfo Sur, en el Programa de Reasentamiento de Familias, dentro de las cuales se encuentra el predio con nomenclatura Carrera 18 No. 69 H - 85 Sur Interior 4 habitado por la familia de la señora Maria Josefa Guerrero Vásquez.	3
DI-1784	2003-08-13	El diagnostico identifica que la vivienda de un nivel constituida en mampostería, presenta grietas en el piso y evidencias de desplazamiento, por lo que recomienda el cambio de prioridad a 2.	2
DI-2124	2004-09-29	El informe menciona que el proceso de inestabilidad presente en la zona registra baja actividad, lo cual se evidencia en que los daños observados en la vivienda en el diagnóstico anterior, se hayan incrementado levemente, por lo que se mantiene la prioridad 2.	2

29-01-07

3. SITUACIÓN ACTUAL

En la visita se observó que los procesos de remoción en masa presentes en la ladera sobre la que se ubica la vivienda han incrementado sus tasas de movimiento, asociadas principalmente a la demolición de las viviendas aledañas que han generado vibraciones en el suelo, así como una mayor aporte de aguas lluvias al sector. Dichos movimientos se ven manifestados en el aumento de grietas en muros y pisos en la vivienda, los cuales no comprometen al momento su habitabilidad (Ver fotografías 1 y 2).



Fotografía No. 1. Panorama del sector en donde se ubica la vivienda con nomenclatura Carrera 18 No. 69H - 85 Sur Interior 4.



Fotografía No. 2. Daños en los muros de la vivienda con nomenclatura Carrera 18 No. 69 H - 85 Sur Interior 4.

4. RECOMENDACIONES

Descripción	Prioridad
Teniendo en cuenta que los procesos de inestabilidad presentes en el sector han aumentado su actividad y han generado mayores daños en la vivienda con nomenclatura Carrera 18 No. 69 H - 85 Sur Interior 4 habitada por la familia de la señora Maria Josefa Guerrero Vásquez, se recomienda cambiar su prioridad a 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable. Así mismo, se recomienda a los responsables del predio en mención hacer un seguimiento permanente a la vivienda e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes en la condición de la misma.	1

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico. La información sobre familias habitantes en los predios corresponde a la suministrada al momento de la visita por quien la atendió.

NOMBRE: DULFAY PATRICIA ORTIZ ABAUNZA
PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL – MSC GEOTECNIA
MATRICULA: 25202-82450 CND

ELABORO

NOMBRE: DORIS SUAZA ESPAÑOL
PROFESIÓN: GEÓLOGA – ESP. EVALUACION DE RIESGOS
MATRICULA: 1550 CPG

REVISO

Vo. Bo.: ING. DIANA MARCELA RUBIANO
DIRECTORA